



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Aprueba propuesta de formación continua

---

VISTO:

La propuesta presentada por la Profesora Lucía Beltramino a la Secretaría de Extensión en el marco de la Convocatoria General del Área de Formación Continua de la Secretaría de Extensión previsto para el año 2022 y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta cumple con los requisitos del instructivo diseñado por la Secretaría de Extensión para tales fines,

Que según las líneas estratégicas de acción que la Secretaría desarrolla, esta propuesta se encuadra dentro de actividades de Capacitación y Formación Continua,

Que la mencionada propuesta cuenta con la aprobación por Resolución Decanal N°747/2021,

Que la propuesta no pudo ser desarrollada oportunamente, por dificultades ajenas al equipo docente dictante,

Que la propuesta cuenta con aval académico vigente, el cual tiene una duración de 2 (dos) años,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR la propuesta de formación continua denominada “De cuidados y lazos: la construcción de lo común en la escuela secundaria”, cuya docente responsable es la Prof. Lucía Beltramino, el equipo docente integrado por la Prof. Luciana Caverzacio, la Prof. Flavia Piccolo y Daniela Mercado como tutora, con una carga horaria total de 14 hs. reloj, a desarrollarse entre los meses septiembre y octubre de 2022.

ARTICULO 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

n.c.